



MENDOZA, **03 JUL 2014**

VISTO:

El Expediente FOD-9271/2014, mediante el cual se solicita el pago de la **Asignación del Adicional por MAYOR RESPONSABILIDAD** a la Sra. Nora Beatriz SEBALLOS SUAREZ esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1, la Sra. Nora Beatriz SEBALLOS SUAREZ, solicita el suplemento por Mayor Responsabilidad por la licencia de la Sra. Leticia GONZALEZ, por el termino de (49)días.

Que a fs. 5, la Dirección de Presupuesto, informa se encuentra disponible el cargo desde el 01 de julio y hasta el 18 de agosto de 2014.

Que el presente trámite se halla encuadrado en lo dispuesto por los Artículos 17° y 72° del Decreto Nacional 366/06 Convenio Colectivo de Trabajo del Personal de Apoyo Académico de Universidades Nacionales;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 24 de junio ppdo y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

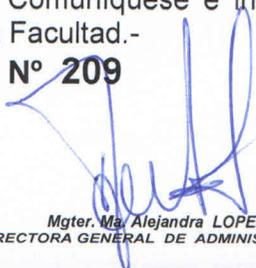
ARTÍCULO 1º.- Aprobar el pago del **ADICIONAL por MAYOR RESPONSABILIDAD** a la **Sra. Nora Beatriz SEBALLOS SUAREZ, (DNI: 12.726.217-LP. 26038-LI. 682)** Cat. 07-Efectivo –Agrupamiento Administrativo Subroga Cat. 06, a partir del 01 de julio y hasta el 18 de agosto de 2014.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General Económico-Financiera el pago del **ADICIONAL por MAYOR RESPONSABILIDAD**, al Personal mencionado precedentemente y afectar el presente gasto a la siguiente partida presupuestaria:

- 1 - GASTOS EN PERSONAL
 - 1.1 – PERSONAL PERMANENTE
 - PERSONAL DE APOYO ACADEMICO
 - 1.1.2 – RETRIBUCIONES QUE NO HACEN AL CARGO ADICIONALES
- Cat. 07 a 03 (Decreto 366/06-CCT)

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 209


Mgter. Mg. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO

| |
|------|
| F.O |
| Fem. |
| |
| |